

**PALOMA DE LA CRUZ ARGUEDAS**  
Nº ROAC 06707

**Carretera del Plantío, 15**  
**28221 Majadahonda ( MADRID )**  
**Tel.: 91 4415548 Fax: 91 6344100**  
**pdelacruzarguedas@gmail.com**

---

# **Informe de Auditoría de FUNDACION PROMESA**

**(Junto con las cuentas anuales de la FUNDACION PROMESA  
correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023 )**

PALOMA DE LA CRUZ ARGUEDAS  
Nº ROAC 06707

Carretera del Plantio, 15  
28221 Majadahonda ( MADRID )  
Tel.: 91 6344100  
pdelacruzarguedas@gmail.com

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACION PROMESA

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **FUNDACION PROMESA**, (la Fundación) que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos abreviados) correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en la misma.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la

formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### Reconocimiento de ingresos

##### *Identificación de la cuestión*

Tal y como se detalla en la nota 1, la Fundación, es una entidad sin ánimo de lucro, cuyos fines, entre otros están el Fomento del voluntariado y la formación en el ámbito del ocio y tiempo libre educativo, así como el apoyo al escutismo católico en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Para financiar estas actividades la Fundación ha devengado los siguientes ingresos de la entidad por la actividad propia del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023:

- 427.345,22 euros, correspondientes a promociones, patrocinadores y colaboradores.
- 46.267,99 euros correspondientes a venta de material scouts en albergue.

Consideramos que dada la importancia de dichos importes, así como la aplicación de dichos recursos de acuerdo con la legislación aplicable como un proceso complejo que requiere de un adecuado control, consideramos como el aspecto más relevante de nuestra auditoria.

##### *Modo en el que se ha tratado en la auditoría*

Como parte de nuestra auditoria y en respuesta al aspecto comentado, nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros, en:

- Entendimiento y comprobación del método empleado por parte de la Fundación en cuanto a los ingresos del ejercicio descritos en párrafos anteriores.
- Identificación de los controles implantados por la Fundación respecto a dicho proceso.
- Verificación mediante documentación soporte, los importes correspondientes a cada uno de los epígrafes.
- Verificación a través de los documentos bancarios los cobros en el ejercicio 2023 han sido efectivamente cobrados durante el ejercicio 2023 y 2025 (hasta la fecha de emisión de este informe).
- He verificado mediante una muestra seleccionada y significativa la aplicación de dichos ingresos mediante facturas, u otra documentación soporte necesaria verificando la adecuada clasificación de los mismos.
- Verificación de los importes integrados en la cuenta de resultados y en los correspondientes epígrafes de balance.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en el balance requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación

Como consecuencia de dichos procedimientos, consideramos que las operaciones descritas se encuentran correctamente reflejada en las Cuentas Anuales abreviadas y no hemos detectado incorrecciones materiales al respecto.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debidos a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Hemos evaluado si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en

funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoria.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoria salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PALOMA DE LA CRUZ ARGUEDAS

Nº ROAC: 06707

Madrid, 15 de junio de 2025

Fundación PROMESA

Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

Pág. 1

Ejercicio: 2023, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Activo:	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE.</b>	<b>31.799,57</b>	<b>1.995,11</b>
I. Inmovilizado intangible.	<b>2.819,75</b>	<b>0,00</b>
206    APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.819,75	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	<b>28.979,82</b>	<b>1.995,11</b>
216    MOBILIARIO	28.661,69	4.453,98
217    EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.391,83	1.060,23
281    AMORT. ACUM. DEL INMOVILIZADO MATERIAL	3.073,70-	3.519,10-
IV. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE.</b>	<b>765.789,45</b>	<b>717.239,10</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Existencias	<b>6.000,00</b>	<b>8.500,00</b>
300    MERCADERÍAS A	6.000,00	8.500,00
407    ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<b>16.496,09</b>	<b>43.504,81</b>
430    CLIENTES	22.587,72	43.504,81
470    HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR DIVER. CON	5.547,73-	0,00
471    ORGANISMOS DE LA SEG.SOCIAL, DEUDORES	543,90-	0,00
472    HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTADO	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	<b>4.026,33</b>	<b>4.026,33</b>
552.3    CUENTA CORRIENTE CON EMPRESAS GRUPO	4.026,33	4.026,33
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<b>739.267,03</b>	<b>661.207,96</b>
570    CAJA, EUROS	7.689,44	1.018,30
572    BANCOS E INSTIT. DE CRÉDITO C/C VISTA, €	731.577,59	660.189,66
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>797.589,02</b>	<b>719.234,21</b>
<b>Total activo:</b>	<b>797.589,02</b>	<b>719.234,21</b>

## Fundación PROMESA

Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

Pág. 2

Ejercicio: 2023, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Pasivo	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>685.275,67</b>	<b>650.393,96</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>685.275,67</b>	<b>650.393,96</b>
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social.	30.000,00	30.000,00
100 CAPITAL SOCIAL	30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)	0,00	0,00
II. Reservas.	617.619,78	450.665,98
113 RESERVAS VOLUNTARIAS	617.619,78	450.665,98
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	0,00	0,00
120 REMANENTE	0,00	0,00
IV. Excedentes del ejercicio.	37.655,89	169.727,98
129 RESULTADOS DEL EJERCICIO	0,00	0,00
600 COMPRAS DE MERCADERÍAS	26.214,34-	24.323,95-
610 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE MERCADERÍAS	2.500,00-	5.398,27-
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	38.690,16-	36.288,00-
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	6.780,37-	0,00
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	3.139,36-	419,38-
624 TRANSPORTES	2.150,02-	0,00
625 PRIMAS DE SEGUROS	450,85-	450,85-
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	3.362,16-	3.081,08-
628 SUMINISTROS	18.415,63-	32.027,99-
629 OTROS SERVICIOS	133.635,49-	282.003,83-
630 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0,00	0,00
631 OTROS TRIBUTOS	0,00	872,56-
640 SUELDOS Y SALARIOS	158.107,92-	147.408,44-
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	48.652,45-	44.885,39-
649 OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	1.107,07-
650 PERDIDAS DE CRED. COMERC. INCOBRABLES	1.935,12-	37.749,64-
678 GASTOS EXCEPCIONALES	300,00-	1.674,82-
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	445,40	445,40
700 VENTAS DE MERCADERÍAS	46.267,99	42.539,82
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	427.345,22	742.980,33
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	0,00	580,00
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	7.931,15	873,70
A-2) Ajustes por cambios de valor.	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>112.313,35</b>	<b>68.840,25</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00
555 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00	0,00

Fundación PROMESA

Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

Pág. 3

Ejercicio: 2023, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Pasivo	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
552.3 CUENTA CORRIENTE CON EMPRESAS GRUPO	0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores	0,00	0,00
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>112.313,35</b>	<b>68.840,25</b>
1. Proveedores	0,00	0,00
2. Otros acreedores	112.313,35	68.840,25
410 ACREDITORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	90.754,25	54.912,20
438 ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	9.964,06	0,00
475 HAC. PUB. ACREDITADORA POR CONC. FISCALES	5.635,59	9.426,10
476 ORGANISMOS DE LA SEG.SOCIAL, ACREDITORES	5.959,45	4.501,95
477 HACIENDA PÚBLICA, IVA REPERCUSIÓN	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO. (A+B+C)</b>	<b>797.589,02</b>	<b>719.234,21</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>797.589,02</b>	<b>719.234,21</b>

## Fundación PROMESA

Listado de cuentas anuales (Pérdidas y Ganancias)

Pág. 1

Ejercicio: 2023, Periodo: Enero-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>A) Excedente del ejercicio</b>	<b>37.655,89</b>	<b>169.727,98</b>
1. Ingresos de la actividad propia	0,00	0,00
a) Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios	0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	0,00	0,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	<b>473.613,21</b>	<b>785.520,15</b>
700 VENTAS DE MERCADERÍAS	46.267,99	42.539,82
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	427.345,22	742.980,33
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>1.935,12-</b>	<b>37.749,64-</b>
a) Ayudas monetarias	1.935,12-	37.749,64-
650 PERDIDAS DE CRED. COMERC. INCOBRABLES	1.935,12-	37.749,64-
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>28.714,34-</b>	<b>29.722,22-</b>
600 COMPRAS DE MERCADERÍAS	26.214,34-	24.323,95-
610 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE MERCADERÍAS	2.500,00-	5.398,27-
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>0,00</b>	<b>580,00</b>
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	0,00	580,00
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>206.760,37-</b>	<b>193.400,90-</b>
640 SUELDOS Y SALARIOS	158.107,92-	147.408,44-
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	48.652,45-	44.885,39-
649 OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	1.107,07-
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>206.624,04-</b>	<b>355.143,69-</b>
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	38.690,16-	36.288,00-
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	6.780,37-	0,00
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	3.139,36-	419,38-
624 TRANSPORTES	2.150,02-	0,00
625 PRIMAS DE SEGUROS	450,85-	450,85-
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	3.362,16-	3.081,08-
628 SUMINISTROS	18.415,63-	32.027,99-
629 OTROS SERVICIOS	133.635,49-	282.003,83-
631 OTROS TRIBUTOS	0,00	872,56-
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>445,40</b>	<b>445,40</b>
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	445,40	445,40
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0,00	0,00
12. Exceso de provisiones	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
<b>14. Otros resultados</b>	<b>7.631,15</b>	<b>801,12-</b>
678 GASTOS EXCEPCIONALES	300,00-	1.674,82-
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	7.931,15	873,70
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8+A9+A10+A11)</b>	<b>37.655,89</b>	<b>169.727,98</b>
15. Ingresos financieros	0,00	0,00
16. Gastos financieros	0,00	0,00
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00

## Fundación PROMESA

## Listado de cuentas anuales (Pérdidas y Ganancias)

Pág. 2

Ejercicio: 2023, Periodo: Enero-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
18. Diferencias de cambio	0,00	0,00
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (A15+A16+A17+A18+A19)	0,00	0,00
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 +A.2)</b>	<b>37.655,89</b>	<b>169.727,98</b>
20. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
630.0 IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (</b>	<b>37.655,89</b>	<b>169.727,98</b>
B) Ingreso y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en	0,00	0,00
4. Efecto impositivo	0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (C1+)	0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al pa	0,00	0,00
4. Efecto impositivo	0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00
F) Ajustes por errores	0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO( A.4+</b>	<b>37.655,89</b>	<b>169.727,98</b>

**FUNDACIÓN PROMESA  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

**INVENTARIO  
Y  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
EJERCICIO 2023**

---

Vº Bº

---

El Presidente

---

El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

**1. Actividad de la Fundación**

La fundación se constituyó por tiempo indefinido en Madrid el 16 de febrero de 2010.

Los estatutos de la Fundación establecen que constituye la actividad de la misma:

- a) Fomento del voluntariado y la formación en el ámbito del ocio y el tiempo libre educativo.
- b) Promoción de la educación no formal
- c) Protección de la infancia y la educación.
- d) Apoyo social y educativo a las familias.
- e) Inclusión social de infancia y juventud en riesgo de exclusión social.
- f) Educación e intervención ambiental y por el desarrollo sostenible.
- g) Promoción de la igualdad de derechos y oportunidades, con especial atención a las discriminaciones por sexo y orientación sexual, etnia, origen, religión, inmigración, o discapacidad.
- h) Fomento del ecumenismo y el diálogo interreligioso.
- i) Fomento de la interculturalidad.
- j) La promoción de la salud, el desarrollo de hábitos saludables, y la prevención de todo tipo de enfermedades, drogodependencias, y hábitos nocivos, en la infancia y la juventud.
- k) La generación y gestión de recursos relacionados con el ocio y el tiempo libre, y la educación ambiental.
- l) Apoyo y prestación de servicios a entidades sociales, administraciones públicas, comunidades educativas, para la realización de sus fines.
- m) Realización de publicaciones destinadas a fomentar los fines y valores de la Fundación.
- n) Apoyo al escutismo católico en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- o) Colaboración en proyectos de cooperación internacional, así como la educación en los valores de la cooperación internacional y el codesarrollo de los pueblos.
- p) El fomento de la ciudadanía europea entre la infancia y la juventud, y el conocimiento mutuo.
- q) La promoción de la sociedad del conocimiento, y la formación de la infancia y juventud en las nuevas tecnologías, fomentando su uso seguro y educativo en los nuevos entornos digitales.

La Fundación, que tiene su domicilio social en Madrid, Calle Atocha, Nº 115 3º Dcha, desarrolla su actividad únicamente en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, en los que no se han realizado actividades mercantiles.

---

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas**

Las cuentas anuales abreviadas, que comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, se han elaborado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y de la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cifras recogidas en la memoria abreviada que figura en las presentes cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, que es la moneda funcional de la Fundación.

### **a. Principios contables no obligatorios aplicados**

Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **b. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

No existen aspectos críticos ni otros datos relevantes de la valoración y estimación de la incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios futuros.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Patronos de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver notas 4.1 y 4.2).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

Las cuentas anuales abreviadas se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento y no existen incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### **c. Comparación de la información**

Las cuentas anuales abreviadas se presentan de forma comparativa para los ejercicios 2023 y 2022.

---

Vº Bº

---

El Presidente

---

El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

**d. Elementos recogidos en varias partidas**

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas en el Balance.

**e. Cambios en criterios contables**

No se han producido cambios en los criterios contables aplicados en el ejercicio 2023 respecto de los aplicados en el ejercicio 2022.

**f. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

**g. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes**

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

**3. Excedente del ejercicio**

**a. Información sobre la propuesta de aplicación del resultado**

La propuesta de aplicación del resultado que formula el Presidente del Patronato de la Fundación, y que será sometida a la aprobación del Patronato, es la siguiente:

		2023
<b>Base de reparto</b>		
Variación del Patrimonio reconocida en el excedente del ejercicio		37.655,89
	<b>Total</b>	<b>37.655,89</b>
<b>Aplicación</b>		
Reservas Voluntarias		37.655,89
	<b>Total</b>	<b>37.655,89</b>

El patronato de la Fundación presentó para su aprobación las presentes cuentas anuales del ejercicio 2023, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio, habiéndose aprobado en tiempo y forma.

**b. Limitaciones para la aplicación de los excedentes**

La Fundación Promesa no tiene limitación alguna para disponer de los excedentes de ejercicios anteriores, ni de los excedentes que se generen por la actividad.

---

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

**4. Normas de registro y valoración**

Los principales criterios contables aplicados para cada una de las partidas reseñadas son los siguientes:

**a. Inmovilizado intangible**

Los activos del inmovilizado intangible se registran por su coste de adquisición y se valoran por su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. La Fundación no dispone de inmovilizado intangible cuya vida útil haya sido calificada de indefinida.

Bajo este concepto se incluye:

Los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan contablemente como gastos del ejercicio en que se incurren. La amortización se inicia desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

En estos momentos el inmovilizado intangible está formado por las aplicaciones informáticas, un proyecto artístico, en el que se ha suspendido temporalmente el desarrollo y que se explotará en el futuro. Las aplicaciones informáticas comprenden los sistemas básicos en la gestión de la Fundación y se valoran a precio de adquisición. Los costes de mantenimiento de dichos sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 4 años.

**b. Inmovilizado material**

i. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción. En el precio de adquisición se incluyen, además del importe facturado por el suministrador después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad productividad o prolongación de su vida útil. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio en que se devengan.

ii. Correcciones valorativas por deterioro

En la fecha de cierre del ejercicio la Fundación evalúa si los bienes del inmovilizado material, que no sean unidades generadoras de efectivo, han sufrido alguna pérdida de valor respecto de su valor en libros, por comparación con el importe recuperable; considerado este último como el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. En el caso de las unidades generadoras de efectivo, la comparación se realiza entre el valor en libros y las estimaciones de generación futura de efectivo; estimados mediante hipótesis razonables y descontados a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las

---

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Las proyecciones de flujos de efectivo se basan en hipótesis razonables y fundamentadas, corregidas por coeficientes de probabilidad que reflejan la incertidumbre a que están sometidas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es inferior a su importe en libros o valor contable, el importe del activo, o de la unidad generadora de efectivo, se reduce a su importe recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros o valor contable del activo, o de la unidad generadora de efectivo, se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de forma tal que no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido pérdida alguna por deterioro de valor para el activo o la unidad generadora de efectivo en ejercicios anteriores y se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso del ejercicio.

iii. Amortización

La amortización de los bienes comprendidos en el inmovilizado material comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales se realizan en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarles. Se amortiza de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Años de vida útil estimada	
Equipos para proceso de información	4
Mobiliario y enseres	10
Otro inmovilizado material	4

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance. Los cambios que, en su caso, puedan originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de estos activos, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se trate de un error.

---

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

**c. Activos financieros y pasivos financieros**

i. Criterios para la clasificación

1. Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en el desarrollo de la actividad propia de la Fundación, así como aquellos activos financieros que no se hayan originado en las operaciones de tráfico y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otro que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido, en más o menos, según sea el caso, por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones de valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

2. Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico habitual y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

ii. Criterios aplicados para determinar la existencia de deterioro

Al cierre del ejercicio se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro de valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

El importe de dicha corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el

---

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

## **FUNDACIÓN PROMESA** **CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

### iii. Criterios empleados para el registro de las bajas

Se dan de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, no se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### iv. Criterios empleados en la determinación de ingresos y gastos procedentes de los instrumentos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de resultados. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del tipo de interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

## **4.4. Existencias.**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

## **4.5. Impuestos sobre beneficios**

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal establecido en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al mecenazgo y su desarrollo normativo Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines

---

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

## **FUNDACIÓN PROMESA CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, considerándose rentas exentas las establecidas en el artículo 6 de la citada Ley.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio y el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados o diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido del reconocimiento inicial de una combinación de negocios o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que razonablemente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

### **4.6. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad propia, deducidos los descuentos e impuestos.

---

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago, el plazo transcurrido y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de los estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados se valoran al menor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideran recuperables.

#### **4.7. Provisiones y contingencias**

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación recogen todas las provisiones en las que es significativa la probabilidad de que se tenga que atender la obligación. No obstante, lo anterior, la Fundación acomete las acciones necesarias, entre ellas las judiciales, para la defensa de sus derechos e intenta disminuir el riesgo que motiva la correspondiente provisión.

Las provisiones se reconocen únicamente sobre la base de hechos presentes o pasados que pueden generar obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son estimadas al cierre de cada ejercicio. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial cuando dichas circunstancias dejan de existir o disminuyen.

No se ha producido ningún tipo de contingencia en este ejercicio 2023 ni en el anterior.

### **5. Inmovilizado material e intangible.**

#### **5.5. Análisis del movimiento.**

El movimiento en los valores de adquisición y amortización acumulada, de cada uno de los epígrafes, para los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material
<b>Valor de adquisición</b>		
Saldo inicial del ejercicio 2022	0,00	<b>5.514,21</b>
Entradas 2022		0,00
Saldo final ejercicio 2022 e inicial ejercicio 2023	<b>0,00</b>	<b>5.514,21</b>
Entradas 2023	2.819,75	26.539,31
Retiros 2023	0,00	
Saldo final ejercicio 2023	<b>2.819,75</b>	<b>32.053,52</b>
<b>Amortización acumulada</b>		
Saldo inicial del ejercicio 2022	(0,00)	(3.964,50)
Dotaciones del ejercicio 2022		445,40
Saldo final ejercicio 2022 e inicial ejercicio 2023	(0,00)	(3.519,10)
Dotaciones del ejercicio 2023		(0,00)

---

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

Retiros 2023	0,00	445,40
Saldo final ejercicio 2023	0,00	(3.073,70)
<b>Deterioro de valor</b>		
Saldo inicial del ejercicio 2022	(0,00)	(0,00)
Saldo final 2022	(0,00)	(0,00)
Retiros	(0,00)	(0,00)
Saldo final ejercicio 2023	0,00	0,00
Valor Neto contable al 31.12.22	0,00	<b>1.995,11</b>
Valor Neto contable al 31.12.23	<b>2.819,75</b>	<b>28.979,82</b>

Durante el ejercicio 2023, la fundación ha comprado equipos informáticos.

La Fundación durante el ejercicio 2023 ha procedido a dar de alta los gastos mensuales de utilización de la aplicación contable y de gestión informática por importe de 2.819,75 €.

La fundación durante algunos ejercicios anteriores no se procedió a la dotación de la correspondiente dotación a la amortización. Dichos ajustes correspondientes a la amortización de ejercicios anteriores, han sido registradas contra reservas en el ejercicio 2024.

## 6. Bienes del patrimonio histórico

La Fundación no es titular de bienes del patrimonio histórico.

## 7. Activos financieros

### 7.5. Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros

El valor de cada una de las categorías de activos financieros, con distinción de las clases, para los ejercicios 2023 y 2022, en que se dividen son las siguientes:

	Ejercicio 2023			Ejercicio 2022			Total 2023	Total 2022
	Valores representativos de deuda	Créditos derivados otros	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Valores representativos de deuda	Créditos derivados otros	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
Existencias	--	--	6.000,00	--	--	8.500,00	6.000,00	8.500,00
Usuarios deudores	--	20.522,42	--	--	47.531,14	--	20.522,42	47.531,14
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	--	--	739.267,03	--	--	661.207,96	739.267,03	661.207,96
<b>Total</b>	<b>--</b>	<b>20.522,42</b>	<b>745.267,03</b>	<b>--</b>	<b>47.531,14</b>	<b>669.707,96</b>	<b>765.789,45</b>	<b>717.239,10</b>

Durante el ejercicio no hay movimientos por inversiones financieras.

### 7.6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El desglose de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

---

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

CONCEPTO	2023	2022
Usuarios deudores	20.522,42	47.531,14
<b>TOTAL</b>	<b>20.522,42</b>	<b>47.531,14</b>

## 8. Pasivos financieros. Beneficiarios – Acreedores

### 8.5. Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros

El valor de cada una de las categorías de pasivos financieros a cierre de los ejercicios 2023 y 2022, con distinción de las clases en que se dividen son los siguientes:

Pasivos financieros a largo plazo						
Categorías	Clases de instrumentos financieros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pasivos financieros a corto plazo						
Categorías	Clases de instrumentos financieros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	112.313,35	68.840,25	112.313,35	68.840,25
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>112.313,35</b>	<b>68.840,25</b>	<b>112.313,35</b>	<b>68.840,25</b>

No existen deudas con entidades de crédito de la Fundación, ni en el 2023 ni en el 2022.

Derivados y otros, recogen las deudas con acreedores varios y otros pasivos financieros por importe de 112.313,35 euros en el ejercicio 2023 (68.840,25 euros en el ejercicio 2022).

---

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

CONCEPTO	2023	2023
Proveedores	0,00	0,00
Acreedores por prestación de servicios	90.754,25	54.912,20
Personal acreedor	9.964,06	0,00
Hacienda pública acreedora	5.635,59	9.426,10
Organismos Seguridad Social acreedores	5.959,45	4.501,95
<b>TOTAL</b>	<b>112.313,35</b>	<b>68.840,25</b>

## 9. Fondos propios

El movimiento habido en los diferentes epígrafes incluidos en el capítulo de "Patrimonio Neto" durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

<b>2023 – PATRIMONIO NETO</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo Final</b>
I. Dotación Fundacional/Fondo Social	30.000,00	--	--	30.000,00
II. Reservas Voluntarias	450.665,98	169.727,98	-2.774,18	617.619,78
III. Excedente de Ejercicios anteriores		0	--	--
IV. Excedente del Ejercicio	169.727,98	37.665,89	-169.727,98	37.655,89
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>650.393,96</b>	<b>207.393,87</b>	<b>-172.502,16</b>	<b>685.275,67</b>
Subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Patrimonio neto</b>	<b>650.393,96</b>			<b>685.275,67</b>
<b>2022 – PATRIMONIO NETO</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo Final</b>
I. Dotación Fundacional/Fondo Social	30.000,00	--	--	30.000,00
II. Reservas Voluntarias	364.335,71	86.330,27	--	450.665,98
III. Excedente de Ejercicios anteriores		--		
IV. Excedente del Ejercicio	86.330,27	169.727,98	-86.330,27	169.727,98
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>480.665,98</b>	<b>256.058,25</b>	<b>-86.330,27</b>	<b>650.393,96</b>
Subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Patrimonio neto</b>	<b>480.665,98</b>	<b>256.058,25</b>	<b>-86.330,27</b>	<b>650.393,96</b>

### 9.5. Dotación fundacional

La dotación fundacional asciende a 30.000,00 euros.

## 10. Situación fiscal

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Vº Bº

\_\_\_\_\_  
El Presidente

\_\_\_\_\_  
El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

<b>SALDOS ACREDITORES</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Organismos de la Seguridad Social	5.959,45	4.501,95
Hacienda Pública, acreedora	5.635,59	9.426,10
<b>TOTAL</b>	<b>11.595,04</b>	<b>13.928,05</b>

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal establecido en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al mecenazgo y su desarrollo normativo Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, considerándose rentas exentas las siguientes establecidas en el artículo 6 de la citada Ley, y que a continuación pasamos a detallar:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en la presente Ley.
- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
- Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
- Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere la presente Ley.
- Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en la citada Ley.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto del Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Fundación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

### **10.5. Impuestos sobre beneficios**

#### 10.5.1. Diferencias temporarias

No existen diferencias temporarias entre el resultado obtenido, que se refleja en la cuenta de resultados, y el resultado a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

---

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

10.5.2. Incentivos fiscales aplicados

La Fundación no ha aplicado incentivos fiscales en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades.

10.5.3. Contingencias fiscales

La Fundación tiene pendiente de comprobación por las autoridades fiscales las declaraciones de los cuatro últimos ejercicios del Impuesto sobre Sociedades.

No se han dotado durante el ejercicio provisiones derivadas del Impuesto sobre Sociedades, ni se han registrado contingencias de carácter fiscal y no existen acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

## **11. Ingresos y gastos**

### **11.1. Perdidas por créditos comerciales incobrables.**

En los ejercicios 2023 y 2022 el epígrafe de “perdidas y deterioros por insolvencias” en la cuenta de pérdidas y ganancias, recoge los gastos por deterioro (1.935,12 € y 37.749,64 € respectivamente) de los saldos incobrables que aparecían registrados en cada una de las fechas, dichos derechos de cobro se han procedido a regularizar contra resultados del ejercicio.

### **11.2. Aprovisionamientos.**

El epígrafe de aprovisionamientos de la actividad de la cuenta de resultados abreviada a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

<b>CONCEPTOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Compra de mercaderías	26.214,34	24.323,95
Variación de existencias	2.500,00	5.398,27
<b>TOTAL</b>	<b>28.714,34</b>	<b>29.722,22</b>

### **11.3. Gastos de personal.**

El epígrafe de gastos de personal a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

<b>CONCEPTOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos, salarios e indemnizaciones	158.107,92	147.408,44
Cotización Seguridad Soc. a cargo de la entidad	48.652,45	44.885,39
Otros gastos sociales-Riesgos Laborales	0,00	1.107,07
<b>TOTAL</b>	<b>206.760,37</b>	<b>193.400,90</b>

### **11.4. Otros gastos de actividad.**

El epígrafe otros gastos de la actividad de la cuenta de resultados abreviada a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

---

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Arrendamientos y cánones	38.690,16	36.288,00
Servicios de profesionales independientes	3.139,36	419,38
Reparaciones y conservación	6.780,37	0,00
Seguros	450,85	450,85
Servicios bancarios y similares	3.362,16	3.081,08
Suministros	18.415,63	32.027,99
Otros servicios de gestión corriente	133.850,39	282.876,39
<b>TOTAL</b>	<b>206.624,04</b>	<b>355.143,69</b>

**11.5. Ingresos.**

**11.5.1. Ingresos de la actividad propia.**

La Fundación ha obtenido los siguientes ingresos durante ejercicios 2023 y 2022:

<b>CONCEPTOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos albergue	427.345,22	742.980,33
Ventas tienda scouts	46.267,99	42.539,82
<b>TOTAL</b>	<b>473.613,21</b>	<b>785.520,15</b>

**11.5.2. Ingresos de la actividad mercantil.**

La Fundación no ha realizado ninguna actividad mercantil durante 2023 y 2022.

**11.5.3. Otros ingresos de la actividad.**

No se han producido otros ingresos de la actividad en el ejercicio 2023, siendo 580,00 €, los correspondientes al ejercicio 2022.

**12. Información sobre aplazamiento en el pago a acreedores comerciales.**

De conformidad con lo derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en relación el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2023 y el ejercicio 2022 por la Fundación se indica a continuación al cierre de dichos ejercicios:

2024 (10 días) y 2023 (12 días)

---

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2023**

**13. Acontecimientos posteriores al cierre.**

No existen hechos relevantes, ni significativos posteriores al cierre, es decir entre el cierre de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y la redacción de la memoria.

---

Vº Bº

---

El Presidente

---

El Secretario